

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2016

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 4 de mayo de 2016, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; el **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia; el **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, Vocal Suplente y como invitada la **Lic. Leonor Orduña Cano**, Subgerente de Organización.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, proceda al desahogo del asunto que será sometido a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdo

ACUERDO RES-9EXTORD-04/05/16.2A

- 2A)** Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de acceso información número 0912000012616, así como aprobar el proyecto de Alegatos del recurso de revisión RDA 2159/16.

Una vez revisado el requerimiento manifestado en la solicitud de acceso a la información con folio 0912000012616, el acto reclamado por el recurrente, así como los argumentos que la Unidad de Transparencia, expone con relación a que la solicitud de acceso a la información se atendió adecuadamente con apego a lo dispuesto en los artículos 6, 28 fracción III y 42 de la LFTAIPG, al manifestar al Ciudadano que la información requerida no es competencia de este Organismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Los anteriores razonamientos se sustentan en el Criterio 16/09 denominado *La incompetencia es un concepto que se atribuye a la autoridad*, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, debido a que la no competencia a la que se hizo alusión en la respuesta formulada por este Organismo con fecha 21 de abril de 2016, en términos de las normas antes referidas, implica la ausencia de atribuciones de CAPUFE como sujeto obligado para poseer la información solicitada, así mismo es importante señalar que los Titulares del Órgano Interno de Control y de sus Áreas son nombrados por el Secretario de la Función Pública y dependerán jerárquica y funcionalmente de la Secretaría citada, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

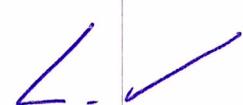
Derivado de lo anterior este Órgano Colegiado acuerda y resuelve confirmar la respuesta otorgada por el Organismo e instruye a la Unidad de Transparencia a presentar los Alegatos en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 12:27 horas del día 4 de mayo de 2016, se da por concluida la novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.



**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL
SÁNCHEZ**
PRESIDENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



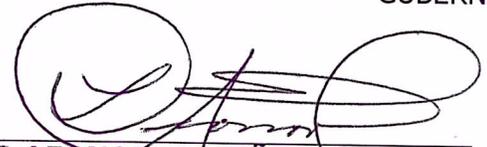
ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



LIC. ENRIQUE BECERRIL TARANGO
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS
VOCAL SUPLENTE



C. PABLO ALVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES



LIC. LEONOR ORDUNA CANO
INVITADA
SUBGERENTE DE ORGANIZACIÓN